



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO SEÑALA FECHA AUDIENCIA							
FECHA	SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00494	00
DEMANDANTE	LIBIA SANCHEZ CUBIDES						
DEMANDADA	COLFONDOS-COLPENSIONES.						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL CONEXO						

En el presente expediente, se reprograma la audiencia de resolución de excepciones, para el próximo ONCE (11) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS 2022, a las OCHO DE LA MAÑANA (8 00 a.m.), la cual, según el mandato del artículo 42 del CPT y SS, parágrafo 1, modificado por el artículo 3 de la Ley 1149 de 2007, se realizará en FORMA VIRTUAL, a través de aplicativo LIFESIZE.

Para la conectividad se copia el vínculo de enlace.

<https://call.lifetimesizecloud.com/12798533>

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS,

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

sld.

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c0c0feeff666e834076016a8b9d4bf909f5400cb3eb6d47ef306658a494dc5b**

Documento generado en 07/03/2022 02:27:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>